

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 14 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo periódico y en la calle de San Francisco, 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión en San Francisco, 32, imprenta...

Teléfono número 11

HARINAS Y CEREALES

En estos últimos días en que las batallas políticas han arreciado un poco, á causa de las destemplanzas de nuestros adversarios, nos hemos visto obligados á escasear espacio á las cuestiones agrícolas.

Hoy volvemos á tratar de las harinas y cereales. ¿Qué piensan nuestros agricultores? ¿Van á dejar que el proyecto de Villaverde llegue á ser ley sin obtener las modificaciones de que ya nos hemos ocupado?

Según nuestras noticias, el Sr. Alcalde de la Laguna, tiene el proyecto de convocar á una reunión con el fin de hacer comprender á los agricultores la necesidad de no dejar para última hora asunto de tanta importancia.

No sabemos por que la comisión provincial—donde hay vocales celosísimos de los intereses públicos—no ha hecho que se levante por el contador de fondos provinciales una cuenta detallada del déficit, con expresión de cantidades y fechas, á fin de que el país conozca la verdad en este asunto. ¿Es cierto que hay alguna resistencia en facilitar esos datos al público? ¿Qué misterios son estos? ¿Es que se quiere de una manera habil burlar la acción de los agricultores? ¿Se pretende herir de muerte, en beneficio de una docena de personas, los intereses generales?

Dispuestos estamos á no consentirlo, pues antes que todo es para nosotros el país, el interés público. Ya lo hemos dicho, si como parece la Dipu-

tación no debe nada, ó poco más que nada; esa facultad de gravar las introducciones de harinas y cereales, de que habla el proyecto de ley, va á ser completamente ilusoria. Siendo así ¿cuál será el porvenir de la mayor parte de los agricultores de las islas? ¿Qué sería de todos, si en época más ó menos lejana, cayeran por tierra los cultivos especiales que hoy ya comienzan á declinar?

Poco importarán estos asuntos á D. Agustín Rodríguez Pérez y otros señores que ponen el grito en el cielo en cuanto se les toca al carbón, verbi gracia, pero ni D. Agustín—abogado de todas las empresas—ni esos cuantos caballeros son el país, ni en rigor de verdad representan otra cosa que intereses particulares, acostumbrados á los privilegios de una desigualdad irritante.

D. Agustín, gran cosechero de pleitos, no comprende, ó no quiere comprender, la importancia que tienen estos asuntos para los cosecheros de cereales.

Lo primero que debe hacerse—y con el dedo estamos señalando á V., Sr. D. Eustaquio García—es ordenar que el contador de fondos provinciales levante de una manera detallada las cuentas del déficit, para teniendo una base conocida, dar la orientación conveniente á este asunto, el más vital de cuantos están hoy sobre el tapete.

Tagalos y "yanquis"

El periodista y explorador francés Mr. Jean Huss, quien por encargo de *Le Figaro* ha hecho un viaje á Filipinas, escribe á dicho periódico una extensa carta á propósito de la actual campaña.

He aquí algunos de los párrafos más salientes de dicha correspondencia:

«Para vencer á los filipinos habrá de verse aún mucha sangre americana. Según las estadísticas de nuestro consul en Manila, Mr. Bérard, han desembarcado allí hasta la fecha 42 000 hombres; sin embargo, en el Estado Mayor americano se registran en estos momentos 17.000 bajas.»

Continúa haciendo Mr. Huss una comparación entre la fuerza representada por 40.000 soldados americanos bien pertrechados, con armamento superior y facilidades para procurarse municiones de guerra, y los 50.000 filipinos en armas, hombres de raza inferior, reducidos á guerrear conforme á métodos primitivos, y añade:

«No obstante esa lucha desigual entre la vasija de hierro y el juguete de barro y después de cuatro meses de inauditos y continuados esfuerzos, ¿qué ventajas han obtenido los norteamericanos? ¿Que territorio han ocupado?»

Al Norte de Manila tienen en su poder la línea férrea en una extensión de 60 kilómetros, y unos 40 kilómetros del curso de Río Grande. He estado en los límites de San Fernando, y he visto que allí se continuaba combatiendo.

Al Este de Manila poseen 20 kilómetros de territorio, los de pósitos de agua y un río navegable, y en cuanto al Sur de la Capital, limitase el dominio americano á una extensión de cuatro kilómetros hasta Pasay, donde he visto una avanzada yanqui á distancia de 80 metros, próximamente de las líneas tagalas.

La península de Cavite está ocupada por el ejército federal; más justo es observar que, después de cuatro meses de lucha y bombardeo en Parañaque, no ha podido establecer el general Otis ni un solo día comunicación por tierra entre Manila y Cavite.

Añádese á esto los fuertes de Ilo-Ilo Negros, Cetú y Joló, y se tendrá todo lo que actualmente poseen los Estados Unidos en el Archipiélago.»

Muéstrase bastante escéptico Mr. Huss respecto al progreso de las armas americanas en lo futuro, y dice que cuanto más avancen hacia el interior, mayores serán las dificultades con que habrán de luchar.

Crítica luego el explorador francés al soldado americano.

«Su marcha—dice—es en extremo lenta. Al verificarse la toma de Malolos, dispuso el general Otis que mientras el general Mac-Arthur avanzaba de frente, valiéndose de la vía férrea, hiciese otra brigada marchas forzadas á través de un camino circular, con objeto de sorprender á los tagalos por retaguardia.

Dicho camino significa una marcha de 50 kilómetros, que hubieran recorrido soldados españoles ó franceses en dos días á lo sumo. Pues bien; los voluntarios americanos invirtieron veintidós días, después de sostener seis encuentros con una pequeña partida enemiga.

Cuando la brigada llegó á Malolos, la plaza había sido tomada hacia ocho días, retirándose los filipinos libremente á Calupit, donde pudieron rehacerse.

El General Guzmán Blanco

El día 29 de Julio falleció en París, víctima de un cáncer en el estómago, el general y ex-presidente de la Repu-

Pedro Landry tuvo que guardar silencio un instante, porque la emoción le ahogaba.

No había transcurrido un segundo, cuando continuó, después de pasar ambas manos por sus humedecidos párpados.

—¡Voy á salir de París; iré á buscar trabajo en provincia, en el fondo más oculto de algún pueblo, donde nadie pueda reconocérme, donde la mancha sangrienta de mi pasado no pueda seguirme! Pero antes de alejarme para siempre de vosotros, dejadme narrar la historia del asesinato que cometí; tal vez os sirva de escarmiento y de enseñanza, y ya vereis que, si fui muy culpable, también fui muy desgraciado... y después que termine mi relato, quizás sustituya la compasión al desprecio que os inspiro en este momento.

VI

El carpintero parecía aguardar la respuesta de aquellos á quienes se acababa de dirigir.

Ninguno de sus compañeros movió los labios. Reinaba entre ellos el más religioso silencio; silencio tan profundo, que se hubiera oído el vuelo de una mosca.

—Hablad, Pedro Landry—dijo el señor Raimundo;—os escuchamos, y os aseguro que ninguna de vuestras palabras dejará de ser oída.

—¡Ah!—murmuró el carpintero;—mi historia no será larga. Yo no sé relatar. Os diré los hechos tal como son: Hace dos horas, al principio de la comida, que debía concluir tan tristemente para mí, muchos de vosotros os admirasteis de mi obstinación en beber agua, y nada más que agua. Os he contestado que el vino era perjudicial para mí, y que me ponía malo. No mentía. El vino es mi

Uno de los camareros del restaurant había ido á buscar los guardias, y éstos llegaron acompañados de dos sargentos y de un agente de vigilancia.

—¡Hola!—dijo el agente al reconocer al preso,—es Ravenouillet, conocido por Grinchart, y otra colección de sobrenombres. Un peine de primera. Ya está cogido, ¡buen negocio!... A la prefectura, y desde allí á la sala de San Martín.

Ravenouillet, viendo que no le quedaba ninguna esperanza, se volvió á Pedro Landry, mostrándole el puño y gritándole:

—¡Canalla... tú me has perdido, paciencia! La vida es larga. Ya nos veremos. Desgraciado de ti el día que volvamos á encontrarnos.

Oyendo estas palabras, el agente se había aproximado al carpintero, y mirándole detenidamente dijo:

—También éste me es conocido—dijo al cabo de un segundo,—éste no es un ladrón y tal vez sea un hombre de bien. Ha sufrido su condena y nada tengo que ventilar con él.

—En marcha vosotros—dijo dirigiéndose á sus subordinados.

Un instante después sólo quedaban en el salón grande del primer piso el maestro de obras y los camaradas carpinteros.

Estos últimos, á excepción de Pedro Landry y de Grinchart, formaron grupos en ambos extremos de la habitación y hablaban acaloradamente en voz baja.

Su conversación duró poco; el viejo capataz se destacó del grupo, se acercó al señor Raimundo, y no sin manifestar cierta turbación le llamó aparte diciéndole:

—Señor Raimundo, me dirijo á vos en nombre de mis compañeros: acabamos de hablar, y todos somos de opi-

blica de Venezuela D. Antonio Guzmán Blanco.

Tenía sesenta años y hacia algunos que residía en París, alejado de los negocios públicos y consagrado al cuidado de sus dolencias.

Tomó parte muy activa en los asuntos políticos de su país, tanto en la diplomacia como en los movimientos revolucionarios del partido de la federación que el General Falcón dirigía.

Ocupó la primera vicepresidencia de la República de Venezuela, y desempeñó las carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores; fué jefe de ejército que sofocó la primera revolución que los enemigos de Falcón alentaban contra aquel gobierno, y en la segunda se dirigió allá desde Europa donde á la sazón se encontraba, llegó, luchó y venció, siendo elevado á la presidencia de la República. Desde este alto puesto protegió y fomentó los intereses morales y materiales de su país, abrió ancho campo á la instrucción pública y favoreció la inmigración europea en Venezuela.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—11 n.

El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, ha dicho que le tienen preocupado las declaraciones hechas últimamente por el presidente del Congreso D. Alejandro Pidal, y de las que me hice eco en anteriores telegramas.

Añade el Sr. Silvela que se trata de un personaje importantísimo que representa una gran fuerza dentro de su partido.

El Sr. Silvela espera la confirmación de las declaraciones del Sr. Pidal, para resolver en este importante asunto que tanta trascendencia tiene.

Madrid 12—11'15 n.

En el último Consejo que celebraron los ministros, ocupáronse con detenimiento de las recientes declaraciones del General Weyler y del Presi-

dente del Congreso D. Alejandro Pidal.

También invirtieron los ministros algún tiempo en asuntos relacionados con los prisioneros españoles que aún retienen los tagalos en Filipinas.

Madrid 12—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'40.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 71'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 71'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'75.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 95'55.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 23'30 por 100 P.

Madrid 13—8'10 n.

Llegan alarmantes noticias del vecino reino de Portugal, manifestando que en Oporto se han dado casos de una enfermedad con carácter sintomático de *Peste bubónica*.

El ministro de la Gobernación, señor Dato Iradier, ha confirmado la funesta noticia, añadiendo que se aplicarán todas los rigores de las medidas sanitarias.

Madrid 13—10'45 n.

Dicen de Portugal que en Oporto se han dado 26 casos de *Peste bubónica*, seguidos de 11 defunciones.

Europa se halla por este motivo consternada. Tómanse severísimas medidas.

Madrid 13—10'50 n.

El marqués de Cerralbo se ha ausentado de París.

Corren rumores en Génova de que nuestra Nación mandará á construir en los astilleros de Liguria (Italia) algunos acorazados.

Reinan tormentas.

Madrid 13—11'50 n.

El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela ha salido para San Sebastián acompañado del subsecretario de Estado, con objeto de conferenciar con S. M. la Reina.

Madrid 13—12 n.

Coméntase en toda Europa las maniobras militares y aprestos que á toda prisa está haciendo la Gran Bretaña, lo que parece anunciar la aproximación á la guerra con la sud-africana república del Transvaal.

Madrid 14—2'20 m.

Oficialmente se ha confirmado la noticia que dejó telegrafiadas respecto á la peste bubónica en la vecina nación.

Dicen estas noticias oficiales que en Oporto se han dado ya 36 casos de la terrible enfermedad y que han ocurrido 6 defunciones.

Hoy quedará restablecida la Dirección de sanidad, que estaba suprimida.

Será nombrado Director el Sr. Cor-tezo.

Se ha reunido el Consejo de Sanidad y ha tomado importantes acuerdos para evitar que la peste bubónica invada el suelo español.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

La peste bubónica

Honda impresión ha causado en nuestro espíritu, la lectura de los tele-

gramas en que Tomaseti, nos da cuenta de la existencia de la peste bubónica en el reino Lusitano.

Dada la proximidad del terrible azote, y sus horribles consecuencias, creemos por demás excitar á las autoridades de la provincia para que inmediatamente adopten cuantas medidas sean necesarias, á fin de evitar la comunicación con los puertos infestados. Todo nos parece poco en casos como el presente.

¡Sr. Gobernador, en sus manos está la salud de los pueblos de la provincial!

Atentos estaremos á la importantísima cuestión, objeto de estas líneas, para dentro de nuestras fuerzas, contribuir á evitar la invasión de la terrible enfermedad.

¿Qué se ha hecho ya? ¿Qué medidas se han tomado?

De esperar es, para la tranquilidad pública, que se dé á conocer cuanto se disponga en la materia.

Esta mañana fondeó en este puerto, procedente de Dakar, el vapor de guerra francés *Capricorne*. Monta 7 cañones, tiene 495 toneladas y 86 tripulantes, y viene al mando del teniente de navío M. Jezenquel.

Les saludamos.

En el pueblo de Arico ocurrió el viernes último una sensible desgracia.

A eso de las 3 de la tarde del mencionado día, una apreciable joven de aquel pueblo, hermana de nuestros queridos amigos D. Juan y D. Celedonia Delgado García, tuvo la desgracia de que le aplastara un *tolmo* de una cueva en los momentos en que la infeliz joven cruzó por ella.

Los peones que trabajaban en dicha cueva, apercibidos del suceso, se lanzaron rápidamente y la extrajeron casi exánime, falleciendo antes de las 9 de la noche del mismo día.

Descanse en paz la finada, y reciba toda su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El periódico de Rodríguez Pérez nos llama *lagartos de la política provincial*.

¡Qué gracia, señora culebra! ¿A quien se le ocurrió ese calificativo? ¿Al señor Sansón?

¡Ja, ja, ja! ¡que escamado está el bueño de D. José!

Por noticias particulares, tenemos entendido que el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito Sr. Bargés, piensa pasar los días, que le restan

nión, menos Gribouille, que hay aquí uno que sobra, y creemos que vos mismo seréis de nuestro parecer.

—Explicáos con más claridad—replicó el maestro:—no entiendo bien lo que queréis decir.

—Queremos decir, señor Raimundo, que siendo todos nosotros hombres de bien de padres á hijos, sin haber tenido nunca nada que ver con la justicia, no queremos alternar con un hombre que ha cometido un asesinato, sufriendo por él una condena. Pedimos que el llamado Pedro Landry se vaya, ó nosotros tomaremos la puerta.

—Pues bien,—contestó el maestro,—ya que tal es vuestra resolución, ¿no sois dueños de ejecutarla de una manera ó de otra inmediatamente?

—Ciertamente; pero para evitar disgustos y contestaciones, hemos querido suplicaros que vos os encarguéis de decirselo de cierta manera á Pedro Landry: siendo vos el que le habléis no se atreverá á oponerse á nuestra determinación y podremos seguir reunidos, brindando á la salud del señor Durand y á la vuestra.

—¿Es decir, que deseáis que despida á ese desgraciado?

—Precisamente, señor Raimundo; si queréis dispensarnos ese favor.

—No contéis conmigo—respondió resueltamente el maestro de obras;—me niego á ello.

El viejo capataz se quedó estupefacto.

—Sin embargo...—repuso.

El señor Raimundo le interrumpió, diciendo:

—Sí, me niego, y os suplico que reflexionéis antes de cometer un acto de brutalidad inútil; Pedro Landry ha sido culpable, él mismo lo confiesa; pero ya ha pagado su culpabilidad, como lo habéis oído de boca del agente de policía hace un instante; también sabéis que Pedro Lan-

dry no es un infame ni un mal hombre, y esta misma mañana le habéis visto exponer valerosamente su vida por salvar la de un compañero; tal vez ninguno de vosotros hubiera sido capaz de hacer otro tanto. ¿No es así?

El contramaestre inclinó la cabeza.

—Es muy cierto—repuso,—y no pretendemos sostener lo contrario; pero nosotros pensamos así, y no hay argumento que nos haga cambiar de modo de pensar, no queremos que se diga al vernos juntos: *Mirad, esos compañeros carpinteros no deben valer mucho, cuando consiente entre ellos un licenciado de presidio*. No lo consentiremos, señor Raimundo, y á fe de Juan Malet que no sucederá.

El maestro se encogió de hombros.

—Obrad como gustéis—dijo casi con impaciencia,—y ya que nada puede impedirnos que despidáis á ese desgraciado, despedidlo vosotros mismos; yo no me mezclo en ello y me lavo las manos.

Estas últimas palabras fueron dichas casi en alta voz, y Pedro Landry las oyó: ya hacia rato que comprendía muy bien que se ocupaban de su persona y adivinaba el porqué. Levantó la cabeza, que hasta entonces había tenido inclinada sobre el pecho, y adelantándose hacia el señor Raimundo, con voz temblorosa, pero bien clara, murmuró:

—¡Echame! ¡No les daré lugar á ello! Yo mismo me haré justicia, voy á retirarme voluntariamente; sé muy bien que debo ocultar mi vergüenza lejos de aquí, una vez que el secreto de mi vida es conocido por todos los presentes. Sé perfectamente que los honrados obreros que me están oyendo no pueden seguir alternando con el hombre que los evadidos de Poissy tutean, y á quien los ladrones llaman su amigo.

para su viaje á España, en la vecina ciudad de la Laguna.

El día de la fiesta de San Bartolomé, patrono del pueblo de Tejina, que se celebra el 24, se inaugurará una banda de música, formada por jóvenes de aquella localidad.

La fiesta promete estar animadísima.

Bajo un tiempo relativamente fresco, resultó anoche el paseo en la Alameda del Príncipe algún tanto animado, coronándole al final las *femeniles evoluciones* que de poco acá ha improvisado el elemento infantil.

Leemos en un periódico de Cádiz:

«A causa del furioso levante que se inició el domingo último en Cádiz, comenzó á garrear sobre las anclas de proa el crucero Alfonso XIII, en los caños del arsenal de la Carraca, durante la madrugada del martes.

El buque fué poco á poco acercándose á la orilla, montando la proa sobre el fango, sin que se pudiera evitar.

Desde aquel momento, procedióse por parte de la tripulación á la operación de desembarancar el crucero, colocando varias estachas sobre el muelle del arsenal para cobrar desde el mismo barco y conseguir sacarlo, no siendo posible á pesar de los esfuerzos inauditos que para ello se realizaron, pues se rompieron durante la madrugada, cuantos cabos se utilizaron en la difícil operación.»

Gran número de personas, unas á pie y otras en coches y á caballo, salió anoche de esta Capital y sus pagos, para el pueblo de Candelaria, donde se celebra hoy y mañana, con la ostentación de siempre, la tradicional fiesta de Nuestra Señora Patrona de la provincia y de las dos diócesis en que está dividida.

Leemos en un periódico de Las Palmas que el verdugo que ha de ejecutar al reo Francisco Díaz Monfort, ha realizado ya diez y ocho ejecuciones!!

Buen pájaro.

El Administrador de Hacienda, señor D. Belisario Guimerá y Castellano, nos pide en atento B. L. M. la inserción del edicto que con el mayor gusto publicamos en lugar correspondiente.

Dice La Alborada:

«Por noticias particulares que hemos recibido de Tenerife, parece han salido con la suya, los que habían pedido la declaración de incompatibilidad, el desempeño del Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, por un hijo de aquella isla.»

Eso no es salirse con la suya, colega, es lograr que se cumpla la ley.

¡Pues apenas hay diferencia!

Del puerto de la Luz han salido dos vaporcitos para Arrecife de Lanzarote, con objeto de traer á remolque hasta dicho puerto al vapor interinsular *Pérez Galdós*, que se halla allí, como se sabe, imposibilitado para hacer viaje.

A licenciarlo, pues, por inútil.

El Gran partido liberal de Las Palmas, está muy preocupado, con motivo de la designación de Delegado del Gobierno.

¡Qué parto tan laborioso!

¡Cómo que hay cinco criaturas lo menos, queriendo meter, digo, sacar la cabeza!

¡Bravo!... es el partero.

Se encuentra enferma de gravedad en la vecina Ciudad de la Laguna, la preciosa niña Dolores Pérez y Delgado, sobrina de nuestro querido amigo el Notario de esta Capital, D. Antonio Delgado y Castillo.

Le deseamos una pronta mejoría.

Leemos en nuestro colega *La Justicia*, de Santa Cruz de la Palma, correspondiente al día 3 del actual:

«En el punto denominado el Hoyo, de la villa de Mazo, ocurrió hoy una sensible desgracia.

Un sujeto, llamado Manuel Triana, que se hallaba pescando en el mar, tuvo la mala ocurrencia de intentar arrojar al agua un cartucho de dinamita; más prendióse la mecha rápidamente y explotó el cartucho ocasionando al incauto pescador la pérdida de ambos ojos y un brazo, así como quemaduras gravísimas en la parte superior del tronco.

El herido fué conducido á esta población en muy grave estado.»

«Hoy pereció ahogado en un estanque de esta población un niño de ocho años de edad.

Constituidos el Juzgado, médico y Guardia civil en el lugar del suceso, se procedió al levantamiento del cadáver, cuya autopsia se practicará mañana á las 12 de la misma.»

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Santa Cruz de Tenerife.—Candelaria, personal (45 días) del primer trimestre de 1898-99.

Partido de la Orotava.—Puerto de la Cruz, gratificación, material y alquileres del 4.º trimestre de 1898-99.

Partido de Santa Cruz de la Palma.—Garafia, personal y material del segundo trimestre de 1898-99; Breña-baja, id., id. del 4.º id., id.; Santa Cruz de la Palma, id., id., id., id., id.

Partido de Arrecife.—Tuineje, por personal (15 días), material y alquileres del primer trimestre de 1898-99; idem, id., id., id. del 2.º id., id.; idem, personal (75 días) del 3.º id., id.; Antigua, personal, material y alquileres del 2.º id., id.

Partido de Guía de Canaria.—Tejeda, personal, material y alquileres del 2.º id., id.

En poder de un inquilino de la casa número 13, de la calle de la Cruz Verde, existe una llave de puerta que fué encontrada ayer en la carretera de la Laguna.

EDICTO

D. Belisario Guimerá y Castellano, Administrador de Hacienda de la Provincia de Canarias.

Hago saber: Que habiéndose formado por la Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta Capital, el reparto correspondiente al presente año económico de 1899 á 1900, por contribución sobre la riqueza urbana de este término municipal; he acordado que dicho reparto se exponga al público en esta Secretaría de la Comisión de Evaluación por el término de ocho días, á contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro del plazo fijado las reclamaciones que crean convenientes sobre errores aritméticos ó de copia.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados conforme á lo prevenido en el artículo 74 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Agosto de 1899.—Belisario Guimerá.

La avicultura en España

De algunos años acá, la avicultura va tomando tal incremento en nuestro país, que bien puede afirmarse España ocupará en breve un lugar muy preferente entre las naciones que más adelantadas se hallan en aquella importantísima rama de la producción rural.

Además de los esfuerzos que particularmente van realizando los granjeros y grandes propietarios para establecer en sus fincas criaderos de gallinas y otras aves, al objeto de aumentar la producción de un artículo tan necesario y de tanto consumo en nuestro país, se han creado ya, en pocos años, grandes establecimientos avícolas, dedicados preferentemente á la producción de buenas razas con que regenerar ó perfeccionar en determinados sentidos las del país, y á éstos se debe en gran parte el impulso que en el espacio de algunos años ha ido adquiriendo la industria avícola.

El *sport*, por su parte, va tomando vuelo, y hoy son ya numerosos los aficionados que poseen y crían en sus quintas ó haciendas esas preciosas razas de gallinas, palomas, faisanes y otras aves de lujo, ó producto de formas y colores verdaderamente decorativos, que constituyen el mejor encanto de un parque ó jardín.

Es indudable que gran parte de ese adelanto se debe al influjo de *La avicultura Práctica*, esa revista mensual ilustrada creada por D. Salvador Castelló, que hoy es ya conocida así en España como en las Repúblicas americanas, la cual propaga conocimientos útiles é

indispensables al buen avicultor, y tiene al público español al corriente de cuanto puede interesarle y se adelanta en materia de *elevaje*, como suelen llamar nuestros vecinos á cuanto se refiere á la industria y *sport* que constituye su especialidad.

Cataluña ha sido la comarca más favorecida, porque en ella creó el Sr. Castelló la enseñanza avícola en su quinta «Granja Paraíso» en Arenys de Mar, centro docente sostenido sin subvención de ningún género, al que la reina regente patrocinó, concediéndole el título de «Real Escuela de Avicultura». Hoy, gracias á los resultados eminentemente prácticos que se han obtenido de la enseñanza del Sr. Castelló, la Diputación provincial de Barcelona acordó crear un curso libre de «Avicultura é industrias anexas» en su Escuela provincial de Agricultura, curso que ha sido confiado á D. Salvador Castelló, y se ha dado ya en el presente año con gran concurrencia de alumnos.

Además de eso, se ha fundado recientemente una «Sociedad Nacional de Avicultores», de la que es presidente honorario D. Alfonso XIII, la cual tiene sus oficinas en Barcelona (Diputación, 373), y cuenta ya con más de cien socios diseminados por toda España, donde se han constituido delegaciones regionales y provinciales para cooperar á los trabajos del Consejo central de administración.

En las oficinas de esa Asociación se distribuye gratis á quien lo solicite interesantes folletos ilustrados sobre avicultura, números de su órgano oficial *La Avicultura Práctica*, y cuantos datos puedan interesar á los avicultores ó nevos aficionados al *sport* avícola.

En breve, tal vez antes de finalizar el año, la Sociedad de Avicultores organizará su primera Exposición Avícola en Barcelona, y seguidamente se llevarán á cabo las que anualmente se propone celebrar en cada una de las regiones españolas donde haya regular número de avicultores.

Así se va propagando esa industria y afición, y no debe creerse que ello sea cosa de poca importancia, pues en las cercanías de Barcelona, en un sólo establecimiento, en él se hace especialmente la incubación artificial, se venden anualmente de 35 á 40,000 polluelos, que la gente del campo y los aficionados compran al infimo precio de 5 pesetas la docena y recrian luego, en pe-

queños grupos aumentándose así en gran manera la producción de aquella comarca.

Inútil añadir que los aparatos empleados son de fabricación española y pueden competir con los mejores del extranjero.

El cebamiento artificial, al estilo del Mans y la Bresse, constituye también una de las prácticas que con mayor interés ha introducido el Sr. Castelló en su enseñanza avícola, habiéndose llegado ya á tal perfeccionamiento, que en las Navidades se venden en Madrid y Barcelona magníficos capones cebados en Cataluña, como legítimos productos de aquellas comarcas francesas.

Con tales elementos, no creemos equivocarnos al augurar un brillante porvenir á los avicultores y aficionados españoles, á quienes encarecemos no desmayen en sus trabajos para bien de la producción rural española y de sus propios intereses.

Sección marítima

- Registro anual y mensual de vapores
- 12 DE AGOSTO
- 965-49 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á Hy Wolfson.
- 966-50 Vapor español *León y Castillo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
- 967-51 Vapor español *Mariposa*, de Las Palmas, con frutos, á Hy Wolfson.
- 968-52 Vapor inglés *Gaul*, de Delagoa Bay, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.^a

- 13 DE AGOSTO
- 969-53 Vapor alemán *Herodot*, de Amberes, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Arica despachado por los mismos señores.

- 970-54 Vapor alemán *Taquary* del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

Se alquila

la casa número 55 de la plaza de San Cristóbal de la ciudad de la Laguna.

Darán razón en la calle de Piteras, número 10.

2 117 (a)

¡No es posible la competencia!

Hoy se han recibido por el vapor OROTAVA 100 gallinas escogidas que se venden á 10 9 y 8 Rvón. y huevos frescos á 18 por una peseta.

Calle de la Rosa, núm. 10.

¡NO ES POSIBLE LA COMPETENCIA!

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

Registro civil

12 DE AGOSTO
NACIMIENTOS
 María Luisa Gutiérrez y Garabito.
DEFUNCIONES
 D.^a Juliana González Luzardo, de Güimar, 36 años, casada; Santiago.—Tisis pulmonar.
MATRIMONIOS
 D. Benigno Tarife y Tejera, de la Laguna, 27 años, soltero, con D.^a Elvira Santaella y García, de Cádiz, 34 años, soltera.

Sección Religiosa

14 DE AGOSTO
Santo de hoy.—San Eusebio.
Santo de mañana.—La Asunción de Ntra. Sra. y San Virginia.
 Luna llena el día 21 a las 3 y 40 m. de la mañana en Acuario. Revuelto; vientos.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ a 7½, cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.
Cuidado con las imitaciones
 Unico depósito para las Islas Canarias en casa de
HY. WOLFSON.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido a cero 762.21
 Termómetro a la sombra 27.2
 Tensión del vapor 15.0
 Humedad relativa 56.3
 Viento N.
 Fuerza del viento 1.
 Cielo: parte cubierta, décimas I.
 Temperatura máxima de ayer 30.0
 Id. mínima de anoche 22.7
 Estado del mar Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros 0.0

En el Bazar Francés

Plaza de la Constitución,
 se realiza un magnífico piano por el precio de 500 pesetas. 1.112 (a)

A los vinicultores

MUTAGINAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. 2.004 (a)

Importante

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas a los puertos en las cuatro expediciones mensuales. Se encuentran de venta en esta imprenta a 15 céntimos ejemplar.

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, a la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables. Horas de consulta: de 8 de la mañana a 5 de la tarde. 2.091.

Al público

En el centro de suscripciones de D. Felipe Arauzo, calle de Santa Rita núm. 6, se

acaban de recibir preciosas oleografías de San José y San Antonio, la Virgen del Carmen y S. S. el Papa León XIII, las que se venden a precios módicos, resultando todas muy baratas si se atiende a lo bien construidas y acabadas que están. (a).

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco 32.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

 **VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS**
 DE
F. Prats y C.^a
 Para Puerto Rico y la Habana
 El vapor español
Juan Forgas
 se espera en este puerto el día 15 de Agosto.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Messrs George Thompson & C.^o**
 PARA LONDRES
 El magnífico vapor de gran velocidad
Damascus
 saldrá de este puerto el día 19 de Agosto.
 Admite 700 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a


 **CHARGEURS RÉUNIS**
 Vapores Correos franceses de gran marcha
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El hermoso vapor
Uruguay
 saldrá de este puerto el día 19 de Agosto.
 Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
 El magnífico vapor
Carolina
 saldrá de este puerto el día 23 de Agosto.
 Admite carga y pasajeros.
 Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Loango y Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa
 El magnífico vapor nombrado

VILLE DE PERNAMBUCO
 se espera en este puerto el día 20 de Agosto.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **The New Zealand Shipping C^os R. M. S.**
 PARA LONDRES
 El vapor de gran marcha nombrado
Tekoa
 llegará a este puerto el 1.º de Septiembre.
 Admite 100 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)
 Para Cádiz, Barcelona y Marsella
 El magnífico vapor español de gran velocidad
Reina María Cristina
 saldrá de este puerto del 17 al 18 de Agosto.
 Tiene hueco para carga y pasajeros.
 Agentes,
 Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes à Vapeur
 Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 El magnífico vapor
Les Andes
 saldrá de este puerto el día 16 de Agosto de 1899.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**
 Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Fort de France
 El magnífico vapor
Alexandre Bixio
 llegará a este puerto el 15 de Agosto.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

 **VAPORES TRASATLANTICOS**
 DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.
 PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
 El magnífico vapor español de gran velocidad
Martín Saenz
 deberá llegar a este puerto el día 25 de Agosto.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
 DE
HIJO DE J. JOVER SERRA
 Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos
 El magnífico vapor español de gran velocidad
J. Jover Serra
 se espera en este puerto el 24 de Agosto.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **J. T. RENNIE SON & C.^{os},**
 PARA LONDRES
 El magnífico vapor
INYATI
 saldrá de este puerto el día 18 de Agosto.
 Admite pasajeros y 800 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

LA OPINIÓN
 DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY. - San Francisco, 32.